



ALAP 2020

IX Congreso de la Asociación
Latinoamericana de Población



9 a 11 diciembre

EL ROL DE LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN TRAS LA PANDEMIA DE COVID-19 Y
EL DESAFÍO DE LA IGUALDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Julieta Bengochea, Programa de Población – UdeLaR, julieta.bengochea@cienciassociales.edu.uy

Victoria Prieto Rosas, Programa de Población – UdeLaR, victoria.prieto@cienciassociales.edu.uy

Camila Montiel, Programa de Población – UdeLaR, camila.montiel30@gmail.com

Victoria Madeiro, madeirovictoria@gmail.com

La problemática de la vivienda en la población migrante en Montevideo

Presentación

Desde 2012 el flujo migratorio hacia Uruguay ha venido aumentando de modo sostenido y también ha cambiado la composición por origen de la población migrante, ya que actualmente corresponde principalmente a países latinoamericanos no limítrofes (Prieto et al., 2016; Prieto & Márquez-Scotti, 2019). Los orígenes principales son Venezuela, Cuba, Perú y República Dominicana (Prieto & Márquez-Scotti, 2019). Este cambio en la dinámica migratoria del país propone nuevos desafíos en cuanto a la inclusión social y económica de la población migrante.

En este sentido, el objetivo general de este trabajo es conocer en qué medida el proceso de acceso hacia una vivienda adecuada, como dimensión de la inclusión social, se ve moldeado según el origen y sexo de las personas migrantes, el tiempo transcurrido desde su llegada, su inserción laboral y su composición familiar. Con este propósito se analiza la información sobre vivienda de las personas inmigrantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano que fueron entrevistados en oportunidad de la Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR) entre julio de 2018 y marzo de 2019. Esta encuesta fue realizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR y el Latin American Migration Project.

Diversas dimensiones dan cuenta de una vivienda adecuada, por ejemplo: a) seguridad de la tenencia, b) asequibilidad, c) condiciones de habitabilidad que aseguren la seguridad física, por mencionar algunas (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2010). Sin embargo, en Uruguay el derecho a una vivienda adecuada –garantizado por la Constitución nacional para todos los residentes del territorio nacional– es vulnerado sistemáticamente para buena parte de la población nativa, en general, y población migrante, en particular. Frente a esta dificultad la población afectada encuentra soluciones residenciales y habitacionales parciales en contextos de informalidad que incluyen asentamientos irregulares o viviendas concebidas para un uso transitorio – pensiones, residencias o casas de hospedaje-. La segunda es una de las estrategias de alojamiento más recurrentes entre las personas migrantes que habitan la ciudad de Montevideo y enfrentan dificultades para superar los requisitos de garantía de alquiler necesarios para habitar una vivienda particular. Las garantías son especialmente costosas e inalcanzables para la población recién llegada al país, que por lo general tienen pocas redes sociales y carece de un contrato laboral con antigüedad suficiente.

En este contexto, el acceso a una vivienda adecuada es un mojón en el proceso de inclusión socioeconómica de las personas migrantes en Uruguay, principalmente entre aquellas que llevan poco tiempo en el país (Bengochea & Prieto, 2020). No obstante, estas dificultades también se aprecian en la alta proporción de personas inmigrantes que continúan residiendo en pensiones más allá de transcurrido su primer año en el país (Prieto, Bengochea, Márquez Scotti, Fernández Souto, Montiel, et al., 2019).

Varios estudios de tipo cualitativo han dado cuenta de la vulnerabilidad residencial que enfrentan las personas migrantes que habitan este tipo de vivienda: riesgo de desalojos forzados, malas condiciones materiales de las viviendas, escaso espacio recreacional para los niños, niñas y adolescentes, abusos de poder por parte de los administradores y hacinamiento (Boggio et al., 2019; España, 2019; Fossatti & Uriarte, 2018a, 2018b). También se ha visto que este tipo de viviendas se concentra en determinadas áreas de Montevideo (Prieto, Bengochea, Márquez Scotti, Fernández Souto, & Montiel, 2019), lo que podría ser indicativo de un proceso de segregación residencial. Esto es crucial ya que la segregación residencial permite ciertos niveles de contacto entre grupos, el acceso a ciertos servicios como escuelas, hospitales, oportunidades laborales y exposición a diferentes niveles de violencia y/o robos (Massey & Denton, 1988; Xie, 2010).

Este no parece ser un fenómeno reciente. El último censo de población de Uruguay, realizado en 2011, ya mostraba cómo el barrio de residencia de la población migrante reciente tenía un impacto negativo en la probabilidad de estar ocupado según el país de nacimiento (Bengochea, 2017). A casi diez años

del censo de población, la única fuente de información que permite analizar las condiciones de vida y en particular las condiciones de vivienda de las personas migrantes que habitan Montevideo es la ENIR. Esta fuente a diferencia de la Encuesta Continua de Hogares, no excluye de su universo a las viviendas colectivas (pensiones, hostales, refugios, etc.).

Objetivos de investigación

Los objetivos de este trabajo son:

- 1) Describir el proceso de asentamiento territorial de la población migrante de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano que residen en Montevideo, durante el primer año de residencia en Montevideo.
- 2) Conocer las características de las viviendas que han ocupado la población migrante de estas comunidades de origen durante su primer año de residencia en Montevideo. Específicamente interesa describir las condiciones de vivienda para aquellas de tipo particular y colectivo.
- 3) Estimar la probabilidad de residir en una primera vivienda de tipo colectivo al llegar a Montevideo en función del origen, cohorte de llegada, tipo de unidad familiar, condiciones materiales de la salida en origen, motivación de la migración, planes de permanencia y redes sociales en Uruguay al momento de llegada.
- 4) Estimar el riesgo de cambiar de una vivienda colectiva hacia una vivienda particular de la población migrante de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano, durante el primer año de residencia en Montevideo, en el entendido de que esta transición supone una mejor relativa de las condiciones de vivienda.

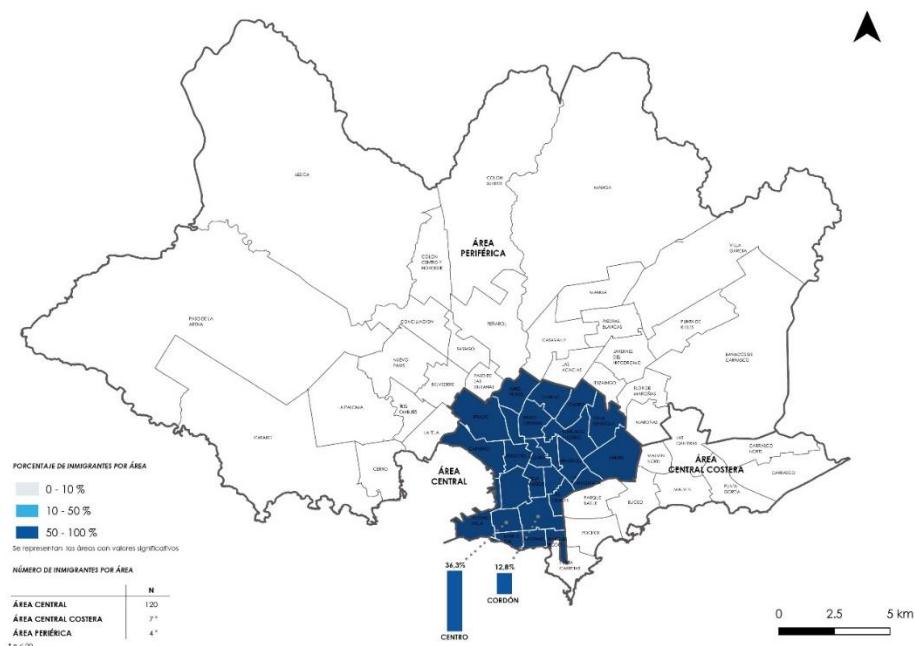
Datos y Métodos

Los datos utilizados en este trabajo provienen de la ENIR realizada en la ciudad de Montevideo entre julio de 2018 y marzo de 2019. Esta fuente recoge información retrospectiva sobre la experiencia migratoria de 803 informantes de origen cubano, dominicano, peruano y venezolano en Uruguay, y de sus familias, lo que resulta en un total de 2219 observaciones individuales. Uno de los módulos de preguntas incluido en el cuestionario de esta fuente indaga en las características de las viviendas ocupadas por el informante en sus primeros doce meses en Montevideo. Las preguntas incluidas en este módulo recogen información sobre tipo de vivienda (particulares o colectivas), cantidad de dormitorios, cantidad de ocupantes, fecha de ingreso y duración de la permanencia, y barrio de ubicación.

Para dar respuesta a los objetivos de investigación se realizan análisis bivariado y se estima un modelo logístico multivariado para predecir la probabilidad de residir en una vivienda colectiva. De este modo, considerando las características propias del informante (sexo, edad, comunidad de origen, cohorte de llegada, motivos de la migración), la estructura y tamaño del núcleo familiar con el que migra, la existencia de redes sociales en destino al momento de la llegada, y algunas variables sobre las condiciones materiales en las que emigró, se identifican los principales factores asociados al tipo de vivienda accesible al llegar al contexto de acogida. En una segunda instancia, en un análisis limitado a la población que reside desde su llegada en viviendas colectivas, se analiza el riesgo de salir de una vivienda de este tipo hacia una particular, a través de la estimación de funciones de supervivencia segmentadas por características del informante (análisis de Kaplan-Meier) como la cohorte de llegada, el lugar de origen, el tamaño de la unidad familiar y la presencia de redes al momento de llegar.

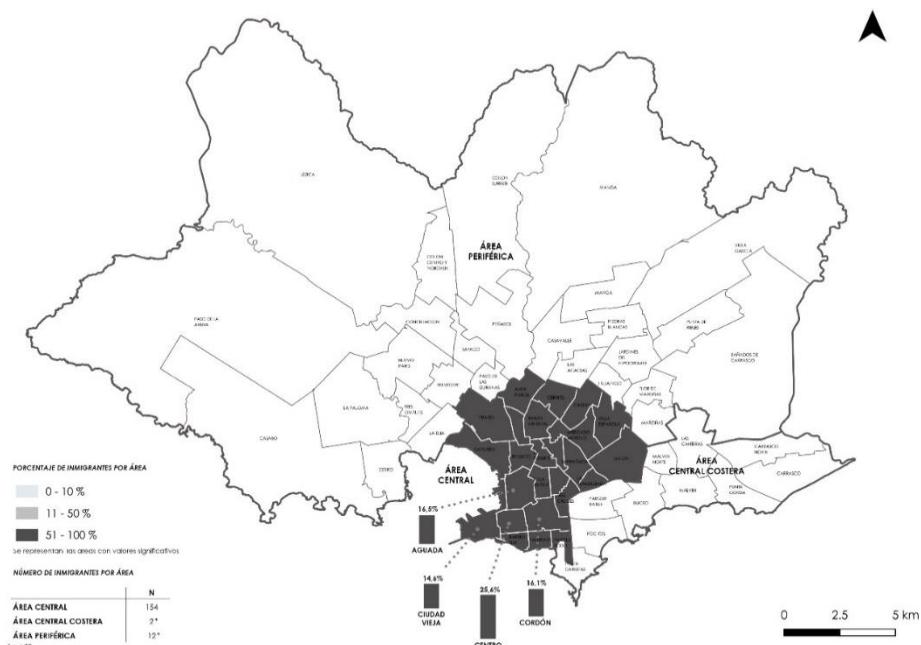
Resultados

Mapa 1: Distribución porcentual de la vivienda actual por área de residencia de los informantes de origen cubano, Montevideo, 2018



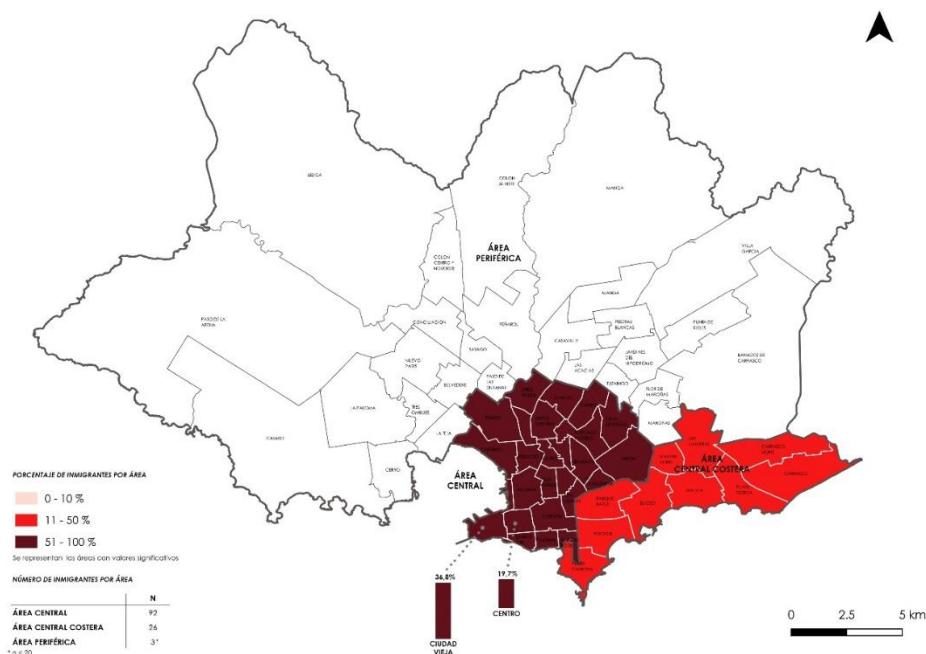
Fuente: ENIR, 2018.

Mapa 2: Distribución porcentual de la vivienda actual por área de residencia de los informantes de origen dominicano, Montevideo, 2018



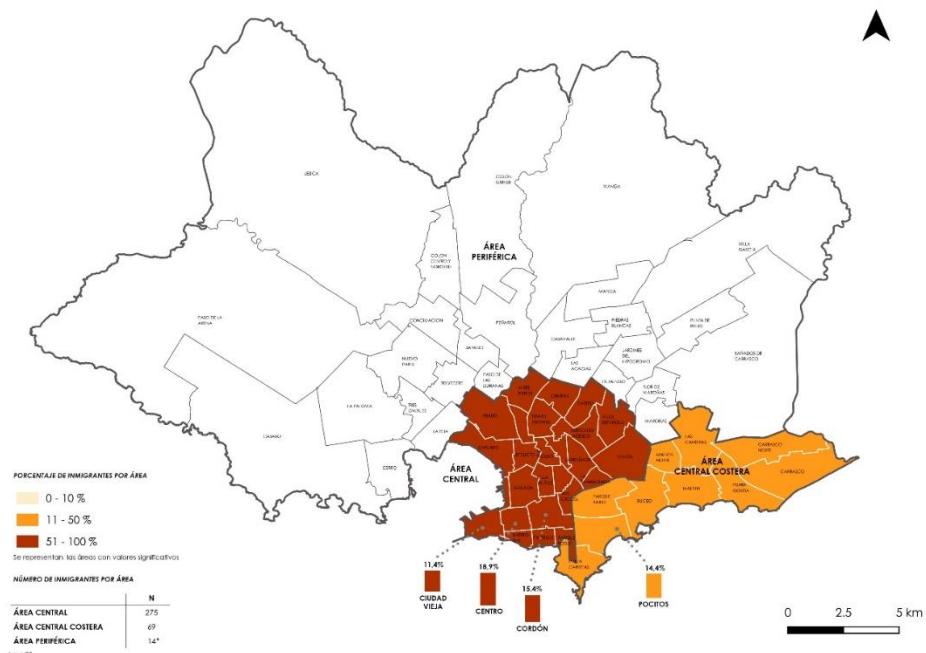
Fuente: ENIR, 2018.

Mapa 3: Distribución porcentual de la vivienda actual por área de residencia de los informantes de origen peruano, Montevideo, 2018



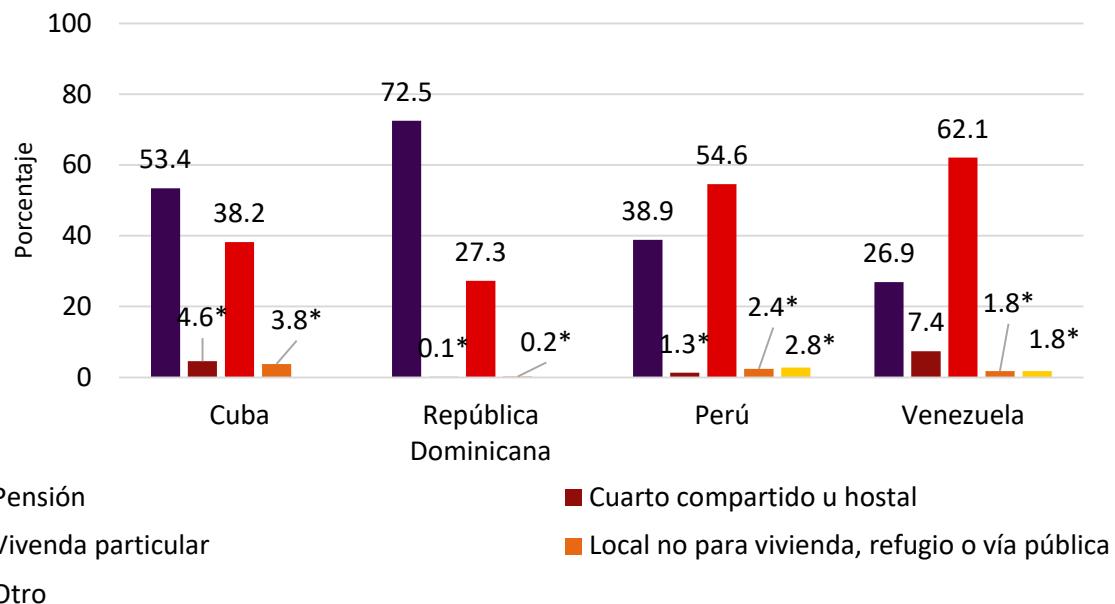
Fuente: ENIR, 2018.

Mapa 4: Distribución porcentual de la vivienda actual por área de residencia de los informantes de origen venezolano, Montevideo, 2018



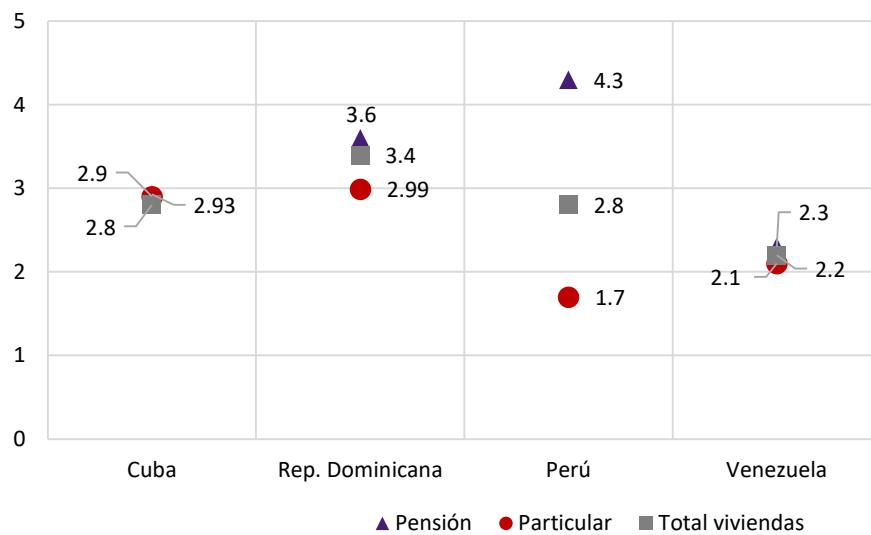
Fuente: ENIR, 2018.

Gráfico 1: Distribución porcentual del tipo de la primera vivienda por origen del informante, Montevideo, 2018



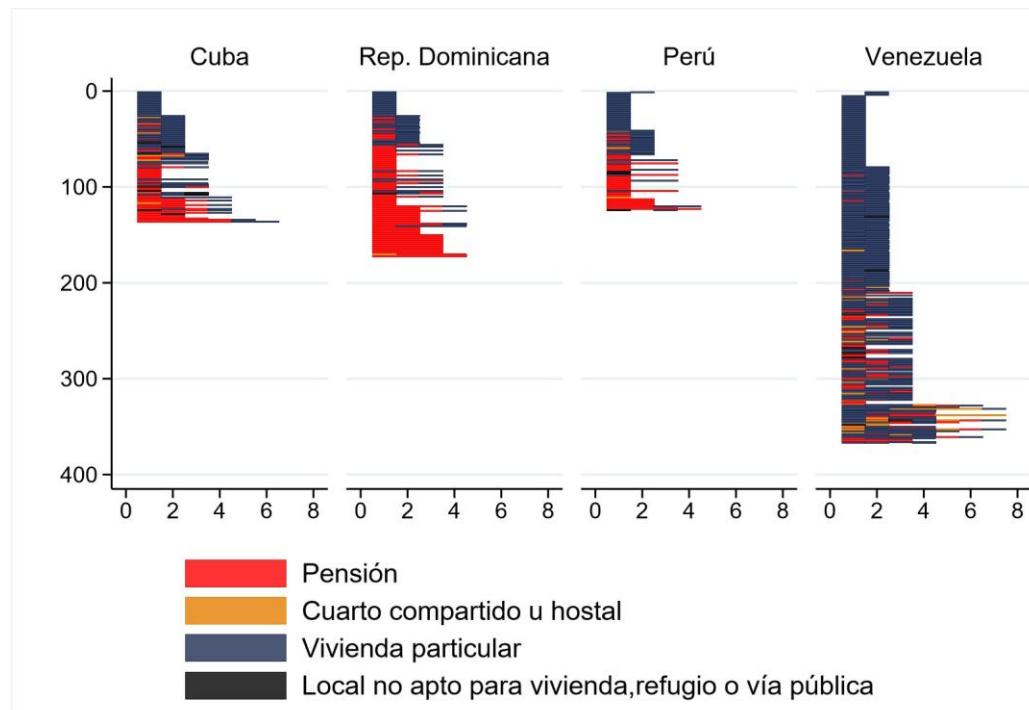
Fuente: ENIR, 2018. Notas: n Cuba = 136, n República Dominicana = 172, n Perú = 124, n Venezuela = 371. *n<20.

Gráfico 2: Número medio de personas por habitación para dormir en la primera vivienda, según tipo de vivienda y origen nacional del informante, Montevideo, 2018



Fuente: ENIR, 2018.

Gráfico 3. Secuencias del cambio de tipo de vivienda durante el primer año, según origen del informante, Montevideo, 2018



Fuente: ENIR, 2018.

Conclusiones

El análisis de las Áreas de residencia actual (Mapa 1 – 4) muestra que las personas migrantes de los cuatro orígenes se concentran en el Área Central de Montevideo, mientras que los migrantes de origen peruano y venezolano también lo hacen en el Área Central Costera.

En cuanto al tipo de vivienda (Gráfico 1), se observa que en los cuatro orígenes viven de modo mayoritario en viviendas particulares, sin embargo, el porcentaje de la población migrante que viven en una pensión no es despreciable. Además, es el segundo tipo de vivienda en todos los orígenes, principalmente entre las personas migrantes de origen cubano y dominicano.

Los niveles de hacinamiento (Gráfico 2) difieren por origen, ya que las personas migrantes de origen cubanos y dominicanos se encuentran por encima del umbral de hacinamiento medio, mientras que los peruanos y venezolanos no presentan niveles de hacinamiento.

En lo referente a la inestabilidad residencial, el análisis de secuencias del tipo de vivienda durante el primer año en Montevideo (Gráfico 3) da cuenta de que la población migrante de origen cubano y peruano muestra mayor inestabilidad ya que cambian más de tipo de vivienda, mientras que los dominicanos y venezolanos muestran un patrón más estable y definido.

Referencias

- Bengochea, J. (2017). Segregación residencial y probabilidad de estar empleado entre inmigrantes recientes en Montevideo 2011. *Revista Latinoamericana de Población*, 11(20), 15–35. <https://doi.org/10.31406/relap2017.v11.i1.n20.1>
- Bengochea, J., & Prieto, V. (2020). Situación de vivienda de los inmigrantes recientes en Montevideo. In F. Vera & V. Adler (Eds.), *Inmigrando: Fortalecer ciudades destino*, Vol.2. BID.
- Boggio, K., Funcasta, L., León, V., Olhaberry, & C. (2019). Montevideo. Entrando a la ciudad con paso de inmigrante. In Sebastián Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández, & M. Pérez Sánchez (Eds.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 481–501). IM, FBS, FCS Udelar.
- España, V. (2019). Una radiografía crítica del activismo judicial en Uruguay: análisis de las experiencias de exigibilidad del derecho a la vivienda. In S. Aguiar, V. Borrás, P. Cruz, L. Fernández, & M. P. Sánchez (Eds.), *Habitar Montevideo: 21 miradas sobre la ciudad* (pp. 243–272). IM, FBS, FCS Udelar.
- Fossatti, L., & Uriarte, P. (2018a). *Informe Acceso a la vivienda y población migrante en Montevideo*. http://www.fhuce.edu.uy/images/NEMMPO/Informe_acceso_a_la_vivienda.pdf
- Fossatti, L., & Uriarte, P. (2018b). Viviendo sin derecho. Migraciones latinoamericanas y acceso a la vivienda en Montevideo. *La Rivada. Investigaciones En Ciencias Sociales*, 6, 42–60.
- Massey, D. S., & Denton, N. A. (1988). The dimensions of residential segregation. *Social Forces*, 67(2), 281–315. <https://doi.org/10.1093/sf/67.2.281>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2010). El derecho a una vivienda adecuada. Folleto informativo nº21. In *Revista de Antropología Social* (Vol. 19). <https://doi.org/>-
- Prieto, V., Bengochea, J., Márquez Scotti, C., Fernández Souto, M., & Montiel, C. (2019). *Etnoencuesta de Inmigración Reciente (ENIR) para la ciudad de Montevideo, 2018*.
- Prieto, V., & Márquez-Scotti, C. (2019). *Inclusión social de inmigrantes recientes que residen en viviendas particulares de Uruguay*. 1–41.
- Prieto, V., Robaina, S., & Koolhaas, M. (2016). *Caracterización de las nuevas corrientes migratorias en Uruguay. Nuevos orígenes latinoamericanos: estudio de caso de las personas peruanas y dominicanas*. www.mides.gub.uy
- Xie, M. (2010). The Effects of multiple dimensions of residential segregation on black and hispanic homicide victimization. *Journal of Quantitative Criminology*, 26(2), 237–268. <https://doi.org/10.1007/s10940-009-9078-6>